ACTA I DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE IMPRESIÓN CORPORATIVO DE LAS DISTINTAS SEDES DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

EXPEDIENTE: M18/C0000995.

En Sevilla, a 25 de marzo de 2019, siendo las 11,00 horas.

Asistentes:

- Ignacio Sánchez Palazón, Director de la Unidad Económico Administrativa, quien actúa como presidente.
- Santiago Machuca Rodríguez, Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, quien actúa como vocal.
- Antonio Angulo Ortiz, Control Financiero Permanente, quien actúa como vocal.
- José Damián García González, Director de la Unidad de Tecnologías y Sistemas, quien actúa como vocal.
- María Belén Barroso Pastor, Coordinadora del Servicio Integral al Usuario, Unidad de Tecnologías y Sistemas, quien actúa como vocal.
- Yolanda Solís Garcia, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, quien actúa como secretaria.

Se constituye la mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, s/n, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato de: Suministro y mantenimiento del sistema de impresión corporativo de las distintas sedes de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Se constata por parte de la mesa de contratación que ha presentado oferta, dentro del plazo establecido:
1.- GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L., presenta oferta el día 21 de marzo de 2019. Número de registro de entrada RE1903343.

A continuación el presidente de la mesa de contratación procede a la apertura del sobre n° 1, correspondiente a la documentación acreditativa de los requisitos previos, constatándose lo siguiente:

GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L., revisada la documentación presentada por la entidad se constata que aporta lo siguiente:

- Documento europeo único de contratación. Revisado el documento, se constata por parte de los miembros de la mesa de contratación que la entidad aporta declaración sobre la solvencia económica y financiera (declaración sobre el volumen anual de negocios) y capacidad técnica y profesional (relación de principales trabajos realizados indicando importe, fecha y destinatarios de los trabajos).
- Declaración de haber tenido en cuenta la elaboración de su oferta las obligaciones previstas en el artículo 129.1 de la LCSP.
- Declara no pertenecer a ningún grupo de empresas.
- Declaración de confidencialidad. Se consideran de carácter confidencial el documento europeo único de contratación, el Anexo IV, Anexo V y Anexo VII.
- Declaración de datos para notificaciones electrónicas.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 12,00 horas.

ACTA II DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE IMPRESIÓN CORPORATIVO DE LAS DISTINTAS SEDES DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

EXPEDIENTE: M18/C0000995.

En Sevilla, a 27 de marzo de 2019, siendo las 11,00 horas.

Asistentes:

- Ignacio Sánchez Palazón, Director de la Unidad Económico Administrativa, quien actúa como presidente.
- Santiago Machuca Rodríguez, Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, quien actúa como vocal.
- Antonio Angulo Ortiz, Control Financiero Permanente, quien actúa como vocal.
- José Damián García González, Director de la Unidad de Tecnologías y Sistemas, quien actúa como vocal.
- María Belén Barroso Pastor, Coordinadora del Servicio Integral al Usuario, Unidad de Tecnologías y Sistemas, quien actúa como vocal.
- Yolanda Solís Garcia, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, quien actúa como secretaria.

No asiste representante de la entidad.

Se constituye la mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, s/n, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato de: Suministro y mantenimiento del sistema de impresión corporativo de las distintas sedes de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2, correspondiente a la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor, constatándose lo siguiente:

GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L., revisada la oferta técnica presentada por la entidad, se constata que aporta:

- Proyecto técnico:
  - Equipos a instalar.
  - Plan de proyecto.
  - Software de motorización, control y gestión de copias.
  - Servicio de gestión de contadores y facturación.
- Declaración de confidencialidad. Se considera de carácter confidencial el proyecto técnico.

A continuación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 157.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se solicita a los técnicos asistentes en la mesa de contratación que verifiquen que la oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas del pliego, emitiendo el correspondiente informe.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 12,00 horas.

ACTA III DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE IMPRESIÓN CORPORATIVO DE LAS DISTINTAS SEDES DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

EXPEDIENTE: M18/C0000995.

En Sevilla, a 29 de marzo de 2019, siendo las 10,45 horas.

Asistentes:

- Ignacio Sánchez Palazón, Director de la Unidad Económico Administrativa, quien actúa como presidente.
- Santiago Machuca Rodríguez, Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, quien actúa como vocal.
- Antonio Angulo Ortiz, Control Financiero Permanente, quien actúa como vocal.
- José Damián García González, Director de la Unidad de Tecnologías y Sistemas, quien actúa como vocal.
- María Belén Barroso Pastor, Coordinadora del Servicio Integral al Usuario, Unidad de Tecnologías y Sistemas, quien actúa como vocal.
- Yolanda Solís Garcia, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, quien actúa como secretaria.

Se constituye la mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, s/n, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato de: Suministro y mantenimiento del sistema de impresión corporativo de las distintas sedes de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Se hace entrega a la mesa de contratación del informe emitido por los técnicos de la Unidad de Tecnologías y Sistemas. Leido el informe, en el mismo se ponen de manifiesto literalmente la siguiente conclusión *"Tras el análisis realizado a la oferta de la empresa General Machines Technology, S.L., para el presente expediente de contratación, podemos concluir que cumple con los requisitos exigidos en el pliego"*. Los miembros de la mesa de contratación acuerdan admitir el informe emitido. Se adjunta a la presente acta.

Los miembros de la mesa de contratación acuerdan no valorar la oferta, al ser la única en el procedimiento de contratación y no haberse establecido umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo en el Anexo XI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Siendo las 11,15 horas, se incorpora a la mesa de contratación Daniel Laffiñe Puch, representante de la entidad General Machines Technology, S.L.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3, correspondiente a la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, constatándose lo siguiente:

GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L., se compromete a ejecutar el contrato, con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de

Tipo de copia	Precio unitario ofertado (IVA excluido) (2)	Precio unitario ofertado (IVA incluido) (2)
Blanco y negro	0,0178 € (Ciento setenta y ocho diezmilésimas de euro)	0,0215 € (Doscientas quince diezmilésimas de euro)
Color	0,075 € (Setecientas cincuenta diezmilésimas de euro)	0,0907 € (Novecientas siete diezmilésimas de euro)

Valoración del parque de impresoras propiedad de la Agencia: Ocho mil cien euros (8.100 €).

Mejoras propuestas:

1. Mejora de los niveles de calidad del servicio.

- Tiempo de respuesta en sede crítica:
  - Tóner u otro consumible: 2 horas.
  - Avería: 2 horas.
  - Avería recurrente: 4 horas.
  - Sustitución de equipo: 8 horas.
  - Retirada de equipo: 8 horas.

- Tiempo de resolución en sede crítica:
  - Tóner u otro consumible: 4 horas.
  - Avería: 8 horas.
  - Avería recurrente: 8 horas.
  - Sustitución de equipo: 12 horas.
  - Retirada de equipo: 12 horas.

- Tiempo de respuesta en sede media:
  - Tóner u otro consumible: 4 horas.
  - Avería: 4 horas.
  - Avería recurrente: 4 horas.
  - Sustitución de equipo: 8 horas.
  - Retirada de equipo: 8 horas.

- Tiempo de resolución en sede media:
  - Tóner u otro consumible: 8 horas.
  - Avería: 9 horas.
  - Avería recurrente: 9 horas.
  - Sustitución de equipo: 12 horas.
  - Retirada de equipo: 16 horas.

Asimismo, en caso de que el equipo sufra averías de forma continuada por un periodo de tiempo prolongado (3 averías en un mismo mes o 1 avería mensual en 3 meses), será sustituido de forma inmediata por otro igual o de superiores características sin coste alguno para la Agencia.

2. Características Tipo 1: Multifunción A3.
Marca: Ricoh.

Modelo: MPC 4503.
Mejora la memoria ram, disco duro, lenguaje de impresión, capacidad de papel, gramaje de papel y la tarjeta de red. Además este equipo cuenta cin una serie de características adicionales que mejoran sustancialmente los requerimientos del PPT.

3. Características Tipo B: Multifunción A4.
Marca: Konica-Minolta.
Modelo: BHC 3350.
Mejora la velocidad de impresión, lenguaje de impresión, capacidad del papel, tarjeta de red y memoria ram. Además este equipo cuenta cin una serie de características adicionales que mejoran sustancialmente los requerimientos del PPT.

4. Características Tipo C: Multifunción A4 reducida.
Marca: Sindoh.
Modelo: C210.
Mejora el lenguaje de impresión, tarjeta de red y memoria ram. Además este equipo cuenta cin una serie de características adicionales que mejoran sustancialmente los requerimientos del PPT.

Aporta catálogo de equipos.

Leída la oferta, se retira el representante de la entidad General Machines Technology, S.L.

Revisada la documentación presentada, se procede por parte de los miembros de la mesa de contratación a aplicar los parámetros objetivos para apreciar si alguna de las ofertas presentadas por las entidades se considera anormalmente bajas. Se constata que la oferta presentada por la entidad para el tipo de copia blanco y negro se encuentra incursa en presunción de anormalidad. Se acuerda requerir a la entidad para que en el plazo de cinco (5) días naturales, justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Una vez recibidos los informes emitidos por las entidades se reunirá la mesa de contratación.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 12,00 horas.